

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 169 Martes 16 de julio de 2013 Sec. V-A. Pág. 36721

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

27511 Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro denominado: "Suministro de tres mil (3.000) pares de bota de media caña para la uniformidad de los componentes del cuerpo de Policía Municipal de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 300/2013/00238.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de tres mil (3.000) pares de botas de media caña para la uniformidad de los componentes del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18.815000-5 (Botas), 18.815200-7 (Botas de media Caña) y 35.811200-4 (Uniformes de policía).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado. Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid el 24 de abril de 2013.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 162.000,00 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 162.000,00 euros. Importe total: 196.020,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de junio de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de junio de 2013.
 - c) Contratista: El Corte Ingles, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 136.500,00 euros. Importe total: 165.165,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, ya que es la que incorpora el precio más bajo, al ser el único criterio de adjudicación el precio.

Madrid, 5 de julio de 2013.- El Secretario General Técnico, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

ID: A130041130-1